

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Miércoles 16 de Marzo de 1.932

Número 24.593

## Justas reclamaciones

El tema de las subsistencias es inagotable; vá de mal en peor. Ayer, una mujer toda sefeca, hablaba y manoteaba, quejándose amargamente de lo que ocurría en el Mercado. ¿Por qué se lamentaba tanto? Per la sencilla razón de que no sólo los precios subían escandalosamente, sino que los pesos eran incompletos. El día anterior había comprado arroba y media de patatas y le habían faltado dos kilos. Hoy una pescada y le faltaba una cuarta de kilo, y lo peor de todo, decía, es que ella había visto pesar la merluza y veía en el peso del pescadero que estaba completo. En verdad que el abuso continuo entre revendedores e intermediarios va llegando a un extremo incomprensible.

El público se queja de dichos abusos, pero nuestras autoridades prosiguen haciendo oídos de mercader y nunca se pudieron dar mejor aplicación a estas frases, y vamos a ir a un estado de gran protesta, si no se pone remedio a tanto desmán, a este encarecimiento de la vida, que no pueden resistir las clases sociales. Fue siempre nuestra ciudad una de las capitales donde la vida era barata. Así lo pregonaban cuantos de otras capitales venían a establecerse en la nuestra. Pero esto, como suele decirse, pasó a la historia. Ya no sólo puede competir con las más caras, sino que las sobrepuja. Si se comparan los precios a que se expenden la mayoría de todos los artículos, con los mismos que rigen en Madrid, se ve que los precios son más elevados en Almería.

Y lo peor de todo este es, que como no se pone remedio al mal, en vez de disminuir éste, al contrario, la tendencia será el aumentarlo. Precisamente, por el estado precario de nuestra economía, por esa crisis que venimos soportando, por la falta de riqueza, es por lo que nuestro vecindario se encuentra en peores condiciones de soportar estos precios. Una actuación constante y enérgica de nuestras autoridades sería el único dique para centrar el alza inexplicable de todos los artículos, seguida de una comprobación en los pesos y medidas. Mientras este no se lleve a cabo, tendremos que contentarnos con que nuestra capital sea más cara que ninguna otra y que el abuso

continúe y llegue a un extremo que tengamos que morir de anemia, por no contar con recursos para alimentarnos. Vamos a tener que ayunar si las cosas continúan en este estado, sin encontrar el apoyo que debíamos tener en nuestras autoridades.

Porque, ¿qué razones existen para que cuesten en nuestro mercado las patatas, pongámoslas por ejemplo, a sesenta céntimos y en Madrid se estén vendiendo a treinta y cinco, siendo nuestra vega productora del preciado tubérculo? Nosotros quisiéramos, en verdad, que se nos explicaran todas esas cosas, a las cuales no encontramos explicación alguna. Es preciso castigar con mano dura a todas cuantas contribuyen al alza de las subsistencias y a los que todavía no se contentan con la ganancia que obtienen y dan las mercancías faltas de peso.

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pr.

## El alma del ser humano que falleció, ¿puede comunicarse con los seres humanos vivos?

Creo que el alma del difunto inspira a los seres queridos que le lloran. Lo que me resisto a creer es que, los «vivos» comuniquen con las almas de los difuntos.

No afirmo ni niego, aun cuando reconozco el «posse»; porque me tiembla la mano al pensar las supercherias que se pueden inventar, confabular, embaucando y explotando a la Humanidad con el pretexto de comunicarse con las almas de los que fueron en vida las personas que más idolatran y por cuya desaparición del mundo de los vivos aun lloran de solados.

Se me ponen los pelos de punta cuando considero a lo que puede degenerar el espiritismo a idiotizar a las familias, como pasó con una de Ibiza (Santa Cruz de Tenerife), cuya madre se idiotizó por la falsa supercheria que se la sugirió, de que un hijo fallecido de mandaba que a sus hermanitos se les castigara para que él dejara

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

16 de Marzo de 1.887

Se recibió un telegrama de Madrid, dando cuenta de que en el Congreso había comenzado la discusión de la ley de construcción del ferrocarril de Linares a Almería, ampliándose la subvención por el Gobierno.

—En la calle de la Viuda (districto de la A' medina) se promovió una riña entre varios individuos, disparándose algunas tiros, además de usar armas blancas. Resultaron heridos de gravedad en la cabeza y garganta, un barrillero llamado Juan Ruano y en el cuello y en la mano derecha con arma blanca, José Ventura.

—Terminó su actuación en el teatro Novedades, la compañía del notable actor José Suárez, con el estreno de una revista local titulada «Almería Bafa», que tuvo gran éxito, resultando ser los autores nuestros colaboradores asiduos, don Fermín Gil de Alcaide, don Enrique López Merales y don Ramón Blasco (los dos últimos ya fallecidos).

centro espiritista, como no sé tampoco lo que es una logia masónica.

—Pero digo más, y es que la Iglesia católica termina los cánticos de los funerales con el responso al finado en cuyo honor y servicio se celebran y los termina con el «Requiescat in pace, amen»; esto es, «descanse en paz y así sea».

Y es verdad; el alma del difunto necesita descansar en paz, por que desligada el alma de la materia, el alma solamente debe estar cenegada a Dios. Y a esa alma no se la debe molestar con preguntas dirigidas desde el mundo que el alma abandonó para siempre. El alma se debe toda a Dios, y los seres queridos no tienen derecho a molestarla con preguntas que tienen que ser siempre imperinentes, y que aun cuando no lo fueran, servirían para distraer el alma para que piense en lo que debe pensar, porque toda su alma debe estar reconcentrada en amar a Dios.

¿Que le puede interesar a la familia del difunto el saber lo que le pasa al alma del ser querido que llora?

—Si me contestara: el saber si goza o no goza!

A los que tal me contestaran, les diría que es impertinente el saberlo, porque si el alma dice que goza, cabe siempre la sospecha de que el medium por benevolencia lo ha dicho. Y si dijera que no goza, es un sufrimiento para la familia, que se lo puede evitar pensando que el alma del ser amado necesita siempre que se le encomiende a Dios, dirigiéndole las paces no recitadas rutinariamente, sino con palabras sentidas y con pensamientos elevados que salgan del alma.

A las almas de los que fallecieron no se les debe preguntar por que tienen derecho a que no se les moleste, y a que se les deje gozar de la tranquilidad para que esperen la resolución de Dios que es el único que las ha de juzgar; pues a los sujetos en quienes estuvieron encarnadas, a esos les juzgará la Historia.

Al ser amado que dejó de existir, se le debe demostrar el dolor de las lágrimas, porque estas no son meras secreciones de una glándula del organismo corpóreo, pues son realmente exhalaciones del alma que usando de sus ventanas que son los ojos, por ellos, cuando sufre, desprende sus exhalaciones que al salir se cristalizan en lágrimas.

A los difuntos hay que quererlos, demostrándoseles con el lenguaje mudo del pensamiento y con el dolor del corazón lacerado por el sentimiento. Y por parte de los creyentes, con rezos y con mi

# Por la paz de la Agricultura

## Las sociedades parraleras

as y cumpliendo con los preceptos litúrgicos de su religión.

¿Quiere esto decir que el alma de los seres queridos nos han abandonado hasta el punto de no acordarse ni comunicarse con los seres queridos? No.

Las almas de los difuntos que-ridos sienten mas amor por los que dejaron en el mundo que cuando vivían porque estaban en carnados.

Así es que nos rodean, nos miran, nos acarician con los ojos del alma. ¡Son nuestros ángeles de guardia!

¿Y comunicarse con nosotros? ¡Vaya si se comunican, inspirán-dones buenos y saludables pensa-mientos, cuando nos ven apura-dos por estar sufriendo tribulacio-nes y disgustos y persecuciones, pues nos dan alientos para sopor-tar con resignación las contrarie-dades y nos inspiran los pensa-mientos más convenientes y más discretos y hasta los más subli-mes, porque Dios se vale de las almas queridas para confortarnos en nuestras penas y para que te-niendo fe en Dios, soportemos con resignación nuestras adversida-des y deleramos con la esperanza de que tras de los malos tiempos ven-drán otros mejores.

El alma desligada del organis-mo corpóreo, quiere a todos los suyos, a los seres que quiso du-rante la vida terrena; y más que pedir a Dios por su salvación eter-na, le pide felicidad y venturas para los que dejó vivos en el mun-do terrenal y a los que puede o-vidar.

Por eso los antiguos romanos y todos los pueblos que, como los de Egipto descollaron en antigü-dad por su gran civilización, ado-raban tanto a sus muertos; pues los romanos los consideraban co-mo dioses protectores de la fami-lia.

Yo, que me encuentro próximo a ser espíritu de un muerto, pido a los míos que no se me moleste preguntándome lo que no pueda ni deba contestar; porque los ac-tos de cada cual en la vida terrenal los juzgarán sus semejantes, apasionados y parciales, pero el alma del difunto la juzgará Dios, que no se puede engañar y al que no cabe sobornar.

La única obligación que tienen los vivos para sus difuntos, es de serlos que gocen de la eterna fe-licidad, y que pidan a Dios por-que sean felices los que quedaron en el mundo, para que pueda cum-plir con el deber de rezarles y de oír las misas los que sean conven-cidos creyentes; y los que lo sean para elevar sus pensamientos al Eterno Hacedor para pedirle que mire con cariño de padre al alma del ser querido que para siempre los abandonó.

«Nota bona»: Si al comunicar con un espíritu le suplanta otro que es maligno ¿no podría suce-der que aconsejara mal como se-guramente fué maligno el espíri-tu que impuso a la referida ma-dre que martirizara a sus hijitas para echar fuera los espíritus ma-lignos que le impedían gozar de la gloria?

VICENTE VILLASPE A CALVACHE

El espíritu de Asociación que agrupa y auna los esfuerzos para el ataque y la defensa, no debe estar ausente de las Federaciones Agrícolas, facultadas para ejercer el derecho de congregarse, en la defensa de sus muy legítimos y respetables intereses.

Pero toda colectividad que as-pire a vivir bajo el protectorado de la Ley, tiene que encauzar sus desvelos a un buen fin social. Despojarse de él, organizándose «sistemáticamente» para comba-tir al propietario, enloqueciéndo-se con la senda esperanza de anu-larlo, es conspirar contra el dere-cho y la razón y por ende, contra los propios intereses del parrale-ro.

La propiedad—que no es un ro-bo—sino una de las derivaciones del derecho a la vida, no puede ser arrebatada de manos de los poseedores.

Es un dolor esta embriaguez de propietario que ha cundido por el agro, rasgando toda intelligen-cia entre el propietario y el mediero e colono; cavando entre uno y otro al sacalve de transitorio y fugacísimos preceptos, ura bo-rrasca de encones que velaban para siempre la paz del pueblo y los recíprocos cariños del colono o mediero y del propietario.

Fué en lo antiguo la Sociedad de dueños y colonos, una de las formas más familiares y simpá-ticas de la convivencia campestre. Porque en alguna tuvo siempre puertas abiertas a la grey de los colonos y sus moradores, venían educados en una familiar tutela sobre los que veían cultivar, re-producirse y crecer en las fincas de sus propietarios.

Nada más sugestivo y conme-vador, que la asistencia de los la-briegos al sapello de su protector, pertande sobre el hombre el luto por su óbito, llevándolo aún más honda y priete en el corazón, por que veían partir para siempre al constante amparador de sus nece-sidades, al paciente esperador de la renta o deuda, sobrada a volar

tad sin apremio ni amenazas ju-diciales.

Tode esto se fué perdiendo y esfumándose en la «bretema» de los tiempos hasta llegar al día de hoy en que los nietos de los tan-tas veces amparados, corren al tribunal con el apellido del bene-ficiador, para denunciarlo como generoso exactor de una venta ex-tratificada. Los que así proceden, cegados por una ambición ani-quitadora de todo afecto y respe-to a gratos y tradicionales recuer-dos, no tendrán ciertamente des-recho a quejarse si las prórrega, de cobranza del miserable canon generosamente concedidas a tra-vés de prolongadas y descubier-tas anualidades se concluyen pa-ra siempre.

Repetimoslo; es una gran pena que la agricultura rizada por tan-tos paralelos surcos de labor, ha-ya cavado ahora uno tan hondo, que casi es la tumba de todo po-sible concierto y reconciliación; la fortaleza bélica desde donde se acechan con ímpetu luchador, los que debían ser hermanos, espíri-tus bien, congraciados y armóni-cos para recibir de la tierra el fru-to y la paz.

Alentando la esperanza de me-jorar deben penetrarse todos de la imposibilidad de conseguir por medios anárquicos un sueño, una quimera, un delirio que arrollaría tode principio de orden, de dere-cho y de economía rural.

Sociedades campesinas, si pa-ra aliviar al agricultor anciano, al inválido del trabajo, a la viuda, al huérfano, al incapacitado; pa-ra recoger el espíritu gremial de las antiguas instituciones; asocia-ciones campesinas, para llegar por un acervo común a los más modernos aperos de cultivo, se-lección de nuestros frutos y des-envolvimiento económico tan ne-cesario. Esta es la mejor y más grata y fructífera finalidad que se debe atender.

La agricultura y la política no pueden rimar jamás, porque la primera es pureza y esfuerzo y la

segunda ficción y malicia. Los campos de fecundidad y de pro-ducción no deben serlo de bata-lla y el fondo donde crecen y de-sarrollan nuestras amadas parras no debe anegarse con sangre fra-ticida.

POR LA UNIÓN AGRARIA DE PARRA-LEROS, Antonio Plaza Barranco. Oñanes, Marzo, 1932.

## Nota política

Como tenemos anunciado, el próximo domingo día veinte, se celebrará el mitin de afirmación radical, en el que tomarán parte además de los oradores de que ya tienen conocimiento nuestros lec-tores, el concejal de la microrra-dical don Francisco Vázquez Maldenado.

La entrada al teatro en que el acto se celebre, será por invita-ción, debiendo cuantos tengan in-terés en asistir al mitin, proveer-se de la correspondiente entrada en la Secretaría del partido ra-dical, Avenida de la República, 3.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Prestión media del día . . .	756.2
Temperatura máxima . . .	19.8
Idem mínima . . . . .	13.1
Idem media . . . . .	16.4
Idem máxima al sel . . .	27.9
Humedad relativa media . . .	69
Evaporación en 24 h. . . . .	3.1
Lluvia en 24 horas, . . . . .	N. N. W.
Viento dominante . . . . .	N. N. W.
Fuerza en metros por se-gundo . . . . .	6
Nubosidad . . . . .	casí cubierto.

### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 12 DE MARZO A LAS 7 HORAS

En la mitad occidental de los Estados Unidos y del Canadá, existe una zona de presiones débiles, con varios centros y en la otra mitad aparecen las altas presiones formando un anticiclón bien caracterizado.

Esta zona de altas presiones se extiende por el sur hasta el golfo de Méjico y mar de las Antillas.

Persiste sobre el Atlántico des-de las costas americanas a las de Europa desde el paralelo 23 al 63, la extensa borrasca señalada hace varios días y que infuye grandemente en el tiempo de la parte occidental de Europa.

Las altas presiones residen so-bre las Islas Británicas.

Tiempo prebabe hasta el día 16 a las 7 horas: Por toda España vientos flojos del Sur y aguace-ros.

Ratas aéreas del Sur de Espa-ña y Canarias: Aguaceros y chu-bascos.

Navegación marítima: Mareja-da en el golfo de Cádiz y mar Ibé-rico.

Lea usted 'La Crónica Meridional'



LA SEÑORA

## Doña Emiliana Artés Guirado

Falleció ayer día 15, después de recibir los Santos Sacramentos.

### R. I. P.

Su desconsolado esposo don Alberto Orta Iribarne; sus hi-jos Alberto, Antonio y Domingo; padres don Domingo y doña Felicitas; hermanos doña María, don Domingo, doña Felicia-na y doña Regelia; madre y hermanos pelifices; tías y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción de su cadáver que se verificará en el día de hoy, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria Jesús Carretero, 3 (antes prolongación de la Infanta) al Ce-menterio municipal, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas

## NECROLOGIA

La grave enfermedad que desde hacía varios días venía sofocando a la apreciable señora doña Emiliana Artés, tuvo el fatal desenlace que se esperaba, entregando ayer mañana su alma a Dios, rodeada de sus más queridos familiares.

Ha sufrido con resignación cristiana dicha extinta señora su enfermedad, sin que los asiduos cuidados de la familia, ni la ciencia médica, hayan podido evitar la desgracia. Contaba con muchas simpatías por su bello carácter y trato afable.

A su esposo y padre, respectivamente, nuestros amigos don Alberto Orta Iribarne y don Domingo Artés y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

\*\*\*

Han fallecido: en Granada, doña Cándida Herrera, practicante del Hospital de San Juan de Dios; en Córdoba, don Gabriel Escibano Cabello, administrador de la empresa Alsina y Graells, en aquella capital; en Málaga, doña Cándida Guindú Arenas, viuda de la Hera; en Murcia, doña María Ave llaneda Frutes, viuda de Victoria y doña Manuela Abelián Zambuda, viuda de Lao, y en Cieza, el exdiputado provincial y exalcalde don Mariano Blázquez Fernández.

## VIAJEROS

Ha salido para Madrid el exconcejal D. Francisco Oliveros Ruiz.

—Ha regresado a Almuñecar (Granada), en donde reside hace tiempo, el industrial don Rafael Guirado Guirado.

—Ha marchado a Suiza y Alemania, el doctor don Fernando Epa y Cuenca.

## ESPECTACULOS

## Teatro Cervantes

Con la reposición de «Las bellezas del mundo», que tan buen éxito obtuvo el día de su estreno, se despidió anoche definitivamente del público almeriense la compañía de revistas de Eulogio Velasco que embarca para Canarias.

Para mañana se anuncia, como anticipábamos ayer, el debut de la genial artista Rosarillo de Triana, la más jóvenes sin duda de las «estrellas» de varietés.

La rapidez con que ha escalado tan preminente puesto, acusa el valimiento de esta artista, a la que tantos elogios está dedicando la crítica. Con «estrellas» como Rosarillo de Triana tienen aún seguro baluarte los espectáculos de varietés.

Con ella debutarán los notables artistas Tina Gracia, Olga Ortiz y Val Rey.

## Asistencia social

Los niños asistentes ayer a los comedores, ascendieron a 170 y los adultos a 320.

El número premiado ayer en la rifa «Los Iguales», fué el 82.

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 15.

## En memoria de Primo de Rivera

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del general don Miguel Primo de Rivera, jefe que fué del Gobierno de la Dictadura.

Con tan triste motivo, se han organizado varios actos a su memoria.

Se dirán misas en el cementerio de San Isidro, donde descansan sus restos y en varias iglesias de Madrid y se dará una comida a los pobres.

El próximo domingo, en el teatro de la Comedia, se celebrará un acto necrológico, en el que hará uso de la palabra el señor Pemán.

## Congreso Internacional de Cirugía

Se ha inaugurado el Congreso internacional de Cirugía.

Las sesiones se celebran en el Palacio que fué del Senado.

Presidió el Presidente de la República señor Alcalá Zamora,

a quien acompañaba el jefe del Gobierno señor Azón,

el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos y las prin-

cipales autoridades locales.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Asociación Internacional doctor Recase y otros.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo delegados de casi todos los países de Europa.

## Recepción particular

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de Oriente una recepción en las habitaciones particulares del Jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

## Consejo de ministros

A causa de la recepción celebrada en Palacio, el Consejo de ministros anunciado para hoy, comenzó a las doce y media de la mañana, terminando a las tres de la tarde.

## Lo que dijeron los ministros

Al salir el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, nos dijo que esta tarde se dedicaría a acoplar las cifras del proyecto de reforma agraria, pues en el Consejo se había terminado el estudio de dicho proyecto. Añadió que mañana se facilitaría una copia a la prensa.

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda señor Carner, sobre la nacionalidad del grupo financiero que se

había ofrecido a cubrir el próximo empréstito, y contestó que se trataba de un grupo internacional muy extenso.

El ministro de Justicia señor Albornoz justificó el no haberse facilitado hoy a la prensa el proyecto de reforma agraria, que fué el haber acordado el Consejo algunas modificaciones.

## En el presupuesto de Gobernación se aumentó el 20 por 100

La comisión de presupuestos se reunió hoy, examinando el de Gobernación, el que presenta un aumento del 20 por 100 en el personal.

Los vocales radicales plantearon la cuestión, estimando que deben respetarse los aumentos en los departamentos de Justicia, Instrucción y Obras públicas.

PERPEN.

## S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.



Segundo aniversario del señor

## DON JOSE GRANADOS FERRE

Abogado, ex Juez municipal y ex concejal de este Ayuntamiento

que falleció piadosamente en el Señor, el día 17 de marzo de 1930, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana 17 en la capilla de la Sagrada Familia, siendo la mayor a las diez y media, por lo que le quedarán agradecidos.

E O LE FALTA

200.000 pesetas menos

Le faltaba al Ayuntamiento la resolución que ha dictado el Delegado de Hacienda...

En vista de varias reclamaciones que presentaron a su debido tiempo varios señores...

Repetimos que ese le faltaba al Ayuntamiento, especialmente al nuevo Alcalde propietario...

Cuando las necesidades obligan a no malgastar el dinero en consignaciones voluntarias...

Veremos lo que decide el Ayuntamiento almeriense primero de la República.

Y a todo esto, sin cobrar los empleados municipales el sueldo correspondiente al mes de febrero...

Instrucción pública

Confederación Nacional de Maestros

Se ha elevado informe sobre los proyectos de Escuelas y direcciones de Graduada...

Se ha visitado al Ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza...

Nuestro documento sobre los escalafones parece ser que está a estudio de la Comisión correspondiente...

ten, reivindicando a los que tan postergados fueron en épocas anteriores.

Lo de los aprobados sin plaza hallase en el Consejo de Instrucción pública para que emita informe sobre ello...

Públicamente hacemos presente nuestro sentimiento al ver que, por las economías impuestas...

La Comisión Ejecutiva. C. MARTINEZ PAGE, J. ALFARO, Z I ADIS LAO SANTOS.

Provisión de escuelas

El ministro ha consultado la opinión de los maestros, por medio de sus asociaciones...

A tal efecto la Asociación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza...

Los asociados que residan lejos de la capital, pueden enviar por escrito, antes del domi. ge...

Número de ocho páginas

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.



-Se impacientan los niños y creí que olvidabas... HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todo tiempo

No se vende a granel.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Banco de España

ALMERIA

Se pone en conocimiento de los solicitantes admitidos a examen del concurso de aspirantes a destinos de escribientes de este Banco...

Almería 15 marzo 1932. - El Secretario, JOSÉ LGABA.

NOTA OFICIO: A

Sobre un gravamen

El Alcalde accidental nos ruega la inserción de la siguiente nota oficial:

Según parece, los hortelanos de la vega han aducido como razón de la huelga planteada...

La Alcaldía se ve en el caso de rectificar de nuevo esa falsa alegación.

Con arreglo a la tarifa aprobada, se abonan cincuenta céntimos de peseta por cada carga de cincuenta a cien kilos...

Las especies que pagan una peseta por carga de 100 kilos, son las hortalizas y legumbres...

de carga. En resumen: un céntimo por kilo como máximo.

El gravamen, como se ve, no tiene importancia en relación con el precio a que se expendan las especies gravadas.

En cuanto al volumen general de producción del impuesto, conviene fijar la atención en la repulsa que el gremio hace de la propuesta de concierto...

Conviene añadir que el arbitrio no ha empezado a cobrarse todavía, lo cual prueba que no se trata de una campaña económica...

El Alcalde accidental, JOSÉ SANTISTEBAN.

ACUERDOS UNANIMES

Liga de Defensa de Prensa

La Liga de Defensa de la Libertad de Prensa ha celebrado una reunión plenaria con el fin de imprimir actividad a sus trabajos...

Los principales acuerdos de la reunión han sido:

Primero. Organizar un ciclo de conferencias a cargo de personalidades jurídicas y políticas...

Segundo. Celebrar una Asamblea nacional de Prensa en favor de la libertad de Prensa;

Tercero. Dirigir un manifiesto a la opinión pública sobre la persistencia de la suspensión gubernativa de «El Debate» y «Mundo Obrero».

En la reunión se tomaron todos los acuerdos por unanimidad.

Advertisement for Elixir Estomacal, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach and intestinal health.

BUENA VA!

## La falta de artículos más necesarios

Sigue en pie el problema de las subsistencias más necesarias, con motivo de la actitud de los labradores de nuestra vega, de no traer patatas para la venta, si no se les rebaja el impuesto de entrada de aquellas por el Ayuntamiento; así es que solo se vendieron las que se obligó a los embarcadores de jaran en depósito. Las habas frescas y otros géneros del mismo ramo, se expendieron a diez centimos más caro el kilo que el día anterior.

El Gobernador civil como ya saben los lectores, prohibió la salida de las patatas y hortalizas por vapor y ferrocarril y ayer extendió la orden al jefe de la Guardia civil para que las fuerzas a su mando eviten también que dichas mercancías se remitan a otras localidades por las carreteras.

Sobre este importante asunto, habiéndose ayer con el Gobernador civil señor Aias argüelles, el que nos dijo que iba en su criterio de no autorizar la salida de ningún género mientras en la capital no estuviese asegurado el abastecimiento.

También nos dijo la primera autoridad civil, que por la tarde se reunirían los patronos de la vega para tratar del conflicto planteado, a ver si podía conseguirse una solución satisfactoria para todos.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Por disparos y lesiones graves

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 14 de 1931, del Juzgado de Sorbas, condenando al procesado Basilio Blanes Céspedes, como autor de un delito complejo de disparos de arma de fuego y lesiones graves, a la pena de 4 años, 9 meses y once días de prisión correccional y a que indemnice al lesionado Basilio Ferrera Banes mil quinientas pesetas, y absolviendo libremente al otro procesado Basilio Jiménez Nieto, de un delito de lesiones menos graves.

### Juicios celebrados

En la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones por imprudencia, quedando concluso para sentencia.

También en la Sala segunda se vio otro juicio de causa procedente del Juzgado de Canjáyar por un delito de lesiones.

### Otro condenado

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 57 de 1931, del Juzgado de Berja, condenando al procesado Francisco Vicente Guido, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el de abusos deshonestos a cuatro meses de

## Almacenes FERRERA.---Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad País, con 98.99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P. Ferras.
- Azútre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

arresto mayor y al pago de las costas,

### Condenado por caños

El Tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 20 del Juzgado de Huerca Overa, con denante al procesado Antonio Haro Belmonte, como autor del delito de daños por simple imprudencia, a la pena de 125 pesetas de multa y al pago de las costas; además a que indemnice al perjudicado Fernando Ruiz Egea la cantidad de 325 pesetas, al pago de cuya indemnización se condena también por insolvencia de aquel a Luis Cortés Ortega, como tercero civilmente responsable.

### Juicio suspendido

Por no haber concurrido en el acto del juicio uno de los testigos se suspendió en la Sala segunda la vista señalada de causa del Juzgado de Velez Rubio por el delito de injurias.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 262 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Nicolás González, acusado del delito de lesiones.—Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Pascual Rada.

Sección segunda.—Vista de causa número 30 de 1931, del Juzgado de Berja, contra Francisco Clavero, por el delito de estafa.—Abogado, don Salvador Rosel; procurador, don Antonio Rueda.

DE HACIENDA

## LA PATENTA NACIONAL

Habiéndose observado por la Administración de Rentas Públicas en el desarrollo del impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, numerosas deficiencias referentes a la forma que por los constructores, reparadores o vendedores se interpretan los preceptos reglamentarios, se previene a dichos industriales la expresa obligación en el vigente Reglamento de 28 de Junio de 1927 que le impone en su artículo 20, de llevar un libro registro, debidamente diligenciado por esta Administración, donde se refleje con toda exactitud el movimiento de entrada y de salida de vehículos automóviles en sus fábricas, talleres o establecimientos.

Se les advierte que los referidos industriales cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de no admitir vehículos que debiendo estar matriculados no aparezcan estando o carezcan de la patente, menos que se justifique la

baja con el duplicado correspondiente o con el precintado. También remitirán relación mensual de los autos vendidos.

Los interesados se servirán presentarse en dichas oficinas en el más breve plazo, provistos de dichos libros registros para su diligenciación en la forma ordenada.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 12:

Ordenes del ministerio de Trabajo, anulando las elecciones de vocales electivos de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo que se hayan efectuado con posterioridad a la fecha de 19 de Junio de 1930.

—Nombramientos de vocales patronos del Jurado mixto de transportes mecánicos de Almería

—Nombramientos de Interventores de fondos municipales.

—Circular de la Dirección general de Administración local sobre suministros que los Ayuntamientos vienen facilitando a las fuerzas del Ejército y la Guardia civil.

—Idem de películas que han sido autorizadas su proyección.

—Pleitos contencioso-administrativos, seguidos por don Juan González Ubada y don Ramón Sánchez Martínez.

—Registro minero solicitado por don Juan López Soler, de cuatro pertenencias de cuarzo aurífero con el nombre de «Tesoro», término de Nijar.

—Edictos de los Ayuntamientos de Benadux, Instinción, Torre, Lubrin y Lucalena de las Torres.

—Relación de contribuyentes declarados fallidos.

—Idem de los contribuyentes que adeudan al Tesoro.

## Juzgado Municipal

DIA 15

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Victoria Abad Aranzana, José del Aguila Rodríguez, Ana Pereda Gil, Francisco Teba Gálvez, Francisco Redondo Moreno, María Beltrán Vicente, José Ortega Carreño, José Martínez Martínez, Antonio Díaz Cruz, María García Puga y Francisco y Miguel Collado Almécija.

DEFUNCIONES.—Dolores Sánchez Orzco, de 84 años, de hemorragia cerebral; Francisco Borrero Figueras, de 52 años de tuberculosis pulmonar; Margarita Pérez Romero, de 26 años, de tuberculosis pulmonar; y Antonio García Kostán, de cinco meses, de bronquitis capilar.

MATRIMONIOS.—Juan López Vihanco con Juana López Domínguez.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Manuel Nieto Caparrós, Isabel Ferrer Alcalá, Enrique Murcia Hernández, María Suárez Espinosa y Concepción García Ferrer.

DEFUNCIONES.—Simón López Romero y Luisa Montoya Amato.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de ocho páginas

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado. . . . . 100.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 51.355.500 —  
Reservas. . . . . 59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. --MADRID

### CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan, 4 por 100.—Libretas máximas, 25.000 pesetas.—Sucursales en España y Marruecos.—Correspondencias en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. . . . .	3	por 100
Tres meses . . . . .	3 1/2	por 100
Seis meses . . . . .	4	por 100
Un año. . . . .	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

### CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Congreso

Madrid, 15

#### La sesión de hoy

A las 4 y 10, se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los socialistas ocupan los escaños situados detrás del banco azul. A su lado se sientan los diputados que forman la agrupación al servicio de la República. Los radicales se sientan en los escaños frente al banco azul.

El señor Lerroux ocupa el escaño de tiempos de la monarquía.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Comenzando la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Castro explica las modificaciones introducidas en dicho presupuesto.

El señor Navarro impugna la totalidad y manifiesta que aunque España renunció a la guerra, no debe dejarse indefensa.

Pide la construcción de submarinos para la defensa de las costas.

Después expone la situación en quedarían los obreros navales si se abandonan las construcciones.

El señor Rizo consume el segundo turno y aboga también por la política de defensa nacional.

Después censura la utilización del material de origen alemán para la construcción.

El señor Suárez Picayo defiende los intereses de los arsenales de El Ferrol, los que considera los mejores de Europa.

Les contesta el señor Pérez Madrigal, aplaudiendo la suspensión de las construcciones mientras no exista un plan definido.

El ministro de Marina señor Giral hace el resumen del debate, quien afirma que la política naval debe ser defensiva

con arreglo a nuestro pacifismo constitucional, y no podemos aspirar a un concierto naval con las grandes potencias porque la Marina es costosísima por su construcción y sostenimiento.

Dice que el Parlamento debe estudiar el problema y resolverlo para el próximo presupuesto, puesto que este fue un presupuesto de transición.

Elogia la orientación que imprimió el señor Casares y enumera la reforma de las plantillas y las economías logradas.

Tras breve debate se aprueba todo el presupuesto.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Lozano pide que se traiga a la Cámara el plan de Obras públicas.

El ministro señor Prieto afirma que como sobre este asunto se fantaseó mucho, sólo se atenderá el interés general.

El señor Ferrer Domingo pide se habiliten locales higiénicos para instalar las escuelas en Almería.

El señor Pérez Madrigal denuncia que en «La Gaceta Regional», de Salamanca, inspirada por el señor Gil Robles se dirigen injurias al Gobierno.

El señor Piza Juncal afirma también que se injurió al Gobierno en un mitin que los elementos tradicionalistas celebraron en Barcelona.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés.

El presidente señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### Más noticias

Madrid, 15

#### La nota oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo de ministros le fué entregada a la prensa la siguiente nota oficial:

De la Presidencia. El señor Azaña informó del acuerdo recaído en el recurso interpues-

to por la Compañía Telefónica Nacional contra las bases de trabajo formuladas por la Comisión Mixta.

De Hacienda. Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para disponer de los fondos del presupuesto interior para el ensanche.

De Agricultura. Decreto estableciendo el programa del cultivo del algodón, bajo la inmediata protección y vigilancia del Estado, el que deberá alcanzar la cifra de cien mil hectáreas en el plazo de cinco años subdivididos en inscripciones mínimas de 20 000. Se aprobó un expediente aclarando el decreto relativo a los servicios de seguros agrarios, y también se aprobaron asuntos relacionados con el personal.

De Trabajo: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto creando Delegaciones provinciales del Trabajo. Aprobando el Estatuto de los funcionarios afectos a dichas Delegaciones, así como los servicios de inspección del trabajo de las obras públicas.

De Obras públicas. El ministro señor Prieto informó de su viaje a Valencia, ratificando el propósito de comenzar inmediatamente las obras del pantano de Bensjaber, a fin de completar los riegos de la huerta valenciana e instaurar los riegos en los campos de Liria. Acordóse nombrar un juez especial, con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro, a fin de depurar las denuncias que tuvieron eco en el Parlamento, respecto a supuestas irregularidades en la gestión administrativa de la Confederación.

#### El timo de los billetes

Se ha presentado a las autoridades, dando cuenta de un timo de que acaba de ser víctima, un individuo llamado Antonio Postigo, al que le han sustraído bonitamente varios miles de duros.

Según el denunciante, hace años conoció en América a un

individuo llamado Antonio González, apodado más bien así, pues no está seguro de que sea su verdadero nombre, dejándolo de ver más tarde hasta fecha reciente en que reanudaron la amistad al encontrarse ambos en Málaga.

En dicha capital andaluza, Postigo está colocado como conserje de un centro bancario.

González propuso a Postigo, para vivir mejor, ya que los tiempos (le decía) están malos, falsificar billetes mediante un procedimiento facilísimo.

Tratábase, según el aprovechado González, de un aparato de prensa que, mediante ciertos líquidos, dejaba los billetes reproducidos fidelísimamente.

Embaucado Postigo, cobró 86 000 pesetas y se las entregó a González para la falsificación, viniendo ambos a Madrid, donde pensaban instalar este y otros negocios.

Ayer los dos socios se reunieron en el domicilio de González para comenzar las operaciones de reproducción de los billetes legítimos y obtener los falsificados, esto es, los «copiados».

El avisado González antes de comenzar y pretextando que marchaba a comprar unos fiambres para merendar, pues las operaciones iban a ser largas, desapareció llevándose el dinero, sin que a la hora presente haya logrado Postigo dar con su paradero.

La policía practica activas pesquisas por sí, con más fortuna, consigue la busca y captura del timador fugitivo.

#### Conferencia de Maraño

En el Instituto Psicotécnico, ha dado hoy una conferencia el doctor don Gregorio Maraño.

El tema fué «Trastornos psíquicos en las endocrinopatías».

Presidió el acto, que estuvo muy concurrido, el Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don José Cebada Ruiz.

**Reunión de los radicales**

Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados radicales presididos por el señor Lerroux.

Trataron de los debates próximos.

Convinieron en menudear las reuniones, asistiendo los elementos técnicos, con objeto de ilustrar a la minoría sobre los problemas y decidir acerca de sus orientaciones.

La primera reunión se celebrará el jueves, concurriendo los ingenieros y arquitectos.

Luego se celebrarán otras reuniones, asistiendo los abogados y los médicos.

**El conflicto sobre la suspensión de obras**

Los diputados que desempeñan la presidencia de las Diputaciones provinciales, se reunieron esta noche en el Congreso, ocupándose del conflicto que originará la suspensión de varias obras comenzadas.

Acordaron plantear este importante asunto en el salón de sesiones.

**Manifestaciones de Azaña sobre el aumento en Gobernación**

El jefe del Gobierno señor Azaña, hablando esta noche con los periodistas, dijo que el aumento del 20 por 100 en el personal del Ministerio de Gobernación obedece a la plantilla que se hizo con arreglo al decreto de los funcionarios, imponiéndoles la jornada vespertina.

Agregó que aunque se hizo igual con la Presidencia, no podrá hacerse en los departamentos de Justicia, Instrucción, Obras públicas y en otros departamentos, porque dada la complejidad de los servicios se desarticularían.

Dijo además que la reforma agraria se satisfará con el presupuesto ordinario.

**De Provincias**

Madrid, 15

**Nuevo local de la F. U. E. - Ossorio y Gallardo en Granada**

Comunican de Granada, que el diputado a Cortes señor Ossorio y Gallardo, presidió la inauguración del nuevo local de la Federación Universitaria de Estudiantes.

El acto resultó muy brillante. Luego se trasladó a la Uni-

versidad, en el paraninfo de la cual dió una conferencia sobre el tema «Los sentimientos conservadores y la Constitución».

El conferenciante fué ovacionado.

**General fallecido**

De Tarragona telegrafian participando el fallecimiento del general de división don Juan Jimeno Acosta.

El finado fué vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y ocupó otros elevados cargos.

Su muerte ha sido muy sentida.

**Del Extranjero**

Madrid 15

**El triunfo de Hindenburg**

Nuevos despachos de Berlín confirman que al mariscal Hindenburg, presidente electo de la República alemana, solo le faltaron 160.000 votos para la mayoría absoluta y evitar con ello la repetición de las elecciones el próximo día 10 de Abril.

De todas suertes, agregan los despachos, a opinión se muestra satisfecha con la decisiva derrota del nacionalismo que simbolizaba el candidato derrotado Hitler.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**  
 Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.  
**Servicio esmerado y económico**  
 REAL 15. — ALMERIA.

**Spidoléine**

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S<sup>dad</sup> A<sup>ma</sup> ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA DEL CALLE ANGEL, NUM. 4



**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela R. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAU, 5.

**GACETILLAS**

**Fallos administrativos**

La Sección provincial de Administración Local, ha estimado los recursos que entablaron doña Aurelia García Góngora sobre el impuesto a las habas y lentejas; como también el de la Cámara de Comercio por igual concepto, y los de don Juan Abad Novis, don José Gadey Ramirez y don José Lopez Rodríguez, por lo de las casas insalubres.

Además ha desestimado la reclamación, por imprecendente, que entabló don José García Lopez contra la creación del impuesto de la Alhóndiga de frutas del término municipal.

**Asociación de la Prensa**

El próximo sábado, a las cinco de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa de Almería, para tratar sobre la conveniencia de publicar un semanario, órgano de dicha entidad.

**Agresor que se presenta**

En nuestro número de ayer dimos cuenta de que había ingresado en el hospital, el vecino de Adra Juan Lopez Aguilar, el que padecía una herida grave causada por disparo de arma de fuego, detrás de la oreja con orificio de salida por el lado de la boca y fractura del maxilar.

El autor del hecho, que resultó ser su convecino José Martín García, se ha presentado ante el Juez de instrucción del partido, en Berja, ingresando en la cárcel.

**Señora enferma**

En la villa de Canjajar, donde reside, se encuentra enferma de algun cuidado, la señora doña Francisca Martínez Azamendis, madre de nuestro antiguo amigo el Agente de Vigilancia de primera don Andrés Santos Martínez Martínez.

Desearnos el pronto y completo

restablecimiento de dicha enferma.

**Por causar daños**

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer don Francisco Arvalo Vazquez, que una camioneta que conducía Manuel Garrido Perez, causó desperfectos al auto móvil del primero por valor de 400 pesetas.

**¡Cuánto "cariño"!**

Ha denunciado también Encarnación Puertas Moreno, a su esposo José Torres Barrance, por haberle maltratado de obra, como así mismo a sus hijos.

**Próxima boda**

Mañana jueves 17, a las 9 y media de la mañana y ante el altar de la Purísima Concepción de esta Santa iglesia Catedral, contraerán matrimonio la señorita Elena Diaz Aguilar y Spottorno, con el aviador militar señor marqués de San Miguel de la Vega.

Por anticipado felicitamos a la enamorada pareja, a la que deseamos eterna luna de miel.

**Junta de Sanidad**

Mañana jueves, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria en el Gobierno civil para tratar de varios asuntos, la Junta provincial de Sanidad.

**Anuncio de subasta**

El próximo día 28, a las once horas, se celebrará en los Almacenes de la Alvaña la venta en pública subasta de un lote de muebles compuesto de diez sillas, dos mesas, dos somieres, dos camas, un armario, dos piedras de marmol, un trinchero, libros y ropas usadas.

**LA INSTALADORA MODERNA**

**Casa Segado**

AVENIDA DE LA REPUBLICA 22  
 Servicios ELECTRICOS de todas clases  
 PERSONAL GARANTIZADO  
 TELEFONO 3 1 9

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 Glorieta de San Pedro, número 1

**FOTÓGRAFO**

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa  
**Eugenio de Bustos**  
 Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88  
 Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
 venta de material y productos de alta garantía.  
 PRECIOS CONVENIENTES



# Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonalaje, cuatró hélices y telegrafi sin hilos.

**Alaña, Mendoza, Florida y Campana**

**CAMPANA** Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

**BOJOS EN TERCERA**

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

entendiéndose en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera y segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para recarga de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todos los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comederos para pasajeros de tercera clase.

Las cabinas especiales de 2.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. per plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

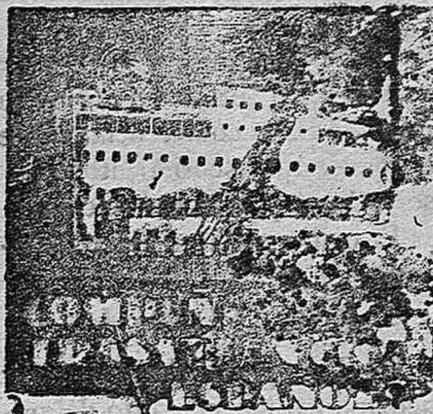
Una vez al mes una salida de buques directa para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ**, (S en C)

Salazar del Príncipe 75 - ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo

los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



# Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

**Uruguay**

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

**Manuel Arnús**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

**MAGALLANES**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

**URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

## PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

**PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA**

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Vento.

Para estar debidamente informado  
Leap usted 'La Crónica Meridional'

# WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 - SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA** asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalia, 20 pral.